

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "ECOFROZ S.A."**

En Machachi, hoy 09 de Septiembre del 2016, a las 15h00 p.m., se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 40, los señores accionistas de la empresa tal como constan en el listado de asistentes que se acompaña a la presente Acta.

El señor Presidente Pedro Jose Guarderas, solicita al señor Rodrigo Darquea, Gerente General y Secretario que constate el quórum, el mismo que indica que se encuentra presente y representado el 95% del capital suscrito y pagado de la Compañía y ordena que se elabore la lista de asistentes que es la siguiente:

NOMINA DE ACCIONISTAS

Apolo Tinoco Carmen	168.950	10.00%
Apolo Tinoco Lastenia	405.480	24.00%
Apolo Tinoco Vicente	168.950	10.00%
Espinosa German	4.256	0.25%
Gonzalez Jose Miguel	845	0.05%
Guarderas Genoveva	10.705	0.63%
Guarderas Maria Cristina	10.705	0.63%
Guarderas Arteta Pedro	22.347	1.32%
Guarderas Juan Carlos	1.190	0.07%
Guarderas Arteta Paulina	9.302	0.55%
Overseas Food Investments LLC	802.295	47.49%
TOTAL	1605.025	95%

Comparece en nombre y en representación de la compañía OVERSEAS FOOD INVESTMENTS LLC, el señora Maria Cristina Guarderas, de acuerdo con el documento que se adjunta a la presenta Acta.

Comparece en nombre y representación de la señora Lastenia Maria Apolo Tinoco, el señor Vicente Apolo Tinoco, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comparece en nombre y representación de la señora Carmen Judith Apolo Tinoco, el señor Vicente Apolo Tinoco, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comparece en nombre y representación de la Sra. Genoveva Guarderas, la Sra. María Cristina Guarderas, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.



Comparece en nombre y representación del señor Juan Carlos Guarderas, la Sra. María Cristina Guarderas, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comprobándose que existe el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y actúa como Secretario el señor Gerente General, quien procede a la lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 25 de Agosto del 2016:

ECOFROZ S.A.

CONVOCATORIA

A Junta General Extraordinaria de Accionistas

Conforme se estipula en el Estatuto Social y de la Ley de Compañías, convoco a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 09 de septiembre del 2016, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Panamericana Sur, Km. 40, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio Económico del 2015.
2. Conocer el informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico del 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio Económico del 2015.
4. Conocer los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades.
6. Renovación del Nombramiento de Presidente de la Compañía.
7. Nombramiento de Comisario Principal y su respectivo suplente.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Aumento de capital suscrito y fijación del capital autorizado de la compañía.
10. Aprobación del Acta.

Se convoca expresamente al Sr. Pablo Velasco, comisario de la Compañía

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe del Gerente General, Informe del Comisario y de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas principales de la Compañía, a partir del 25 de Agosto del 2016.

Atentamente,

Sr. Pedro José Guarderas
Presidente

Sr. Rodrigo Darquea
Gerente General

Quito, Agosto 25 del 2016



Instalada la Junta los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados en la convocatoria, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día , el cual es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado por el Directorio a la Junta, sobre el ejercicio Económico 2015; una vez leído y deliberado sobre este punto, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Conforme con la Ley y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas no votan.

2. El señor Secretario da lectura del informe de los Auditores Externos, informe que es conocido y aprobado por los accionistas.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio Económico 2015, el cual es conocido y aprobado por los accionistas.

4. Se procede con la lectura y análisis detallado del balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31-12-2015, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General; de conformidad con la Ley, los administradores no votan.

5. La Junta General conoce el punto en mención, y sobre la utilidad neta del ejercicio económico 2015, se resuelve que luego de realizar la reserva legal correspondiente, se envíe el saldo a la cuenta de Reservas.

6. En razón de que el plazo de duración del nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía a fenecido, la Junta Extraordinaria de Accionistas, conoce este punto y ratifica como PRESIDENTE, por el periodo de 4 años más, con todas las facultades y atribuciones que confiere la ley y el Estatuto Social, al Ing. Pedro José Guarderas Arteta.

7. Se procede a tratar el séptimo punto del orden del día, relativo al nombramiento del Comisario Principal, su respectivo suplente y la fijación de su remuneración. Los señores accionistas resuelven por unanimidad delegar en la administración, la toma de las decisiones correspondientes.

8. Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día. El señor Gerente General pone en consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, una lista de Auditores externos debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías, y La Junta General resuelve delegar a la administración, para que esta decida a que

auditores contratar y fije su remuneración.

9. Al tratar el noveno punto de la convocatoria, decidir sobre el aumento de capital suscrito y fijación del capital autorizado de la Compañía. Sobre el primer tema, por unanimidad se resuelve subir el capital suscrito en \$ 2.090.000 dólares, utilizando para este propósito, el valor de préstamos a accionistas correspondiente a ese valor. Con respecto a la fijación del capital autorizado. Por unanimidad se los presentes aprueban que el capital autorizado se incremente a \$ 6.000.000 de dólares.

10. Una vez tratados todos los puntos del Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción de Acta.

Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se adjunta al Expediente de la presenta Acta los siguientes documentos:

- 1.- Informe del Comisario, del Gerente General, de los Auditores Externos y Copia de los balances y estados financieros.
- 2.- Documentos de representación.

Al término de la sesión suscriben la presente Acta el señor Presidente y el Secretario que certifica. Se termina la sesión a las 18h30.



PEDRO JOSÉ GUARDERAS
PRESIDENTE



RODRIGO DARQUEA P
SECRETARIO